

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORFIPETROL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero del dos mil trece, en la Ciudad de Guayaquil, siendo las once horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía CORFIPETROL S.A. a saber: 1.- **AB. ROBERTO ROVAYO VERA**, propietario de tres mil novecientos noventa y seis (3.996) acciones; y, el **SR. ALBERTO MACIAS PINO**, por sus propios derechos, propietario de cuatro (4) Acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Los Accionistas presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Accionista de la compañía, y actúa como Secretario el titular Ab. Roberto Rovayo Vera, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al punto único del día: Conocer y Resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012 de la compañía CORFIPETROL S.A., el accionista Alberto Macías Pino menciona que se apruebe único punto del orden del día y su mención es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas treinta minutos, se declara un receso para la declaración de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. La presente acta es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.

ACCIONISTA

Sr. Emilio Macías Pino

SECRETARIO

Ab. Roberto Rovayo Vera